

## **ECUADOR LOGRA ACUERDO A NIVEL TÉCNICO PARA LA PRIMERA REVISIÓN DEL PROGRAMA CON EL FMI**

Los resultados positivos alcanzados en la implementación del programa económico del gobierno del presidente Daniel Noboa han permitido que Ecuador logre un acuerdo a nivel técnico con el personal técnico del Fondo Monetario Internacional (FMI) para la Primera Revisión del programa del Servicio Ampliado del Fondo (SAF, EFF en inglés) del país con este organismo multilateral.

Este acuerdo a nivel técnico está sujeto a la aprobación por parte del Directorio Ejecutivo del FMI. Una vez que el Directorio del FMI apruebe la Primera Revisión del programa, esto permitiría que Ecuador reciba un desembolso de aproximadamente USD 500 millones. Esto también habilitaría apoyo complementario de financiamiento por parte de otros organismos multilaterales y de desarrollo bilateral.

El 31 de mayo de 2024, Ecuador concretó un Acuerdo de Servicio Ampliado (SAF) con el FMI, de 48 meses de duración, para respaldar el programa económico del país. Dicho acuerdo contempla un apoyo financiero total de aproximadamente USD 4 000 millones, de los cuales el país ya recibió USD 1 000 millones.

Se han cumplido todas las metas cuantitativas e indicativas del programa económico establecidas para fines de agosto de 2024, y se han logrado importantes avances en reformas estructurales. Estos esfuerzos han permitido proteger la estabilidad macroeconómica del Ecuador, fortalecer la dolarización y la sostenibilidad fiscal, y proteger a los grupos vulnerables de la población.

El ministro de Economía y Finanzas, Juan Carlos Vega, señaló que el acuerdo a nivel técnico con el FMI demuestra que el programa económico del Ecuador es sólido en sus objetivos de estabilizar las finanzas públicas y alcanzar un crecimiento económico inclusivo con oportunidades de empleo para la ciudadanía. Además, indicó que este hito confirma el importante apoyo de la comunidad internacional para el país.

